

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CAMPETROL S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Quito, 7 de Abril del 2013

En cumplimiento con los Estatutos Sociales de Campetrol S.A. y las normas establecidas en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N. 92-1-4-3-0013 publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992, se presenta a consideración de los señores Accionistas el informe sobre operaciones por el ejercicio económico del 2012 y su situación financiera al cierre.

**Cumplimiento de los objetivos previstos**

El año 2012 Campetrol S.A., cumplió con todos los objetivos previstos.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas**

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

**Hechos importantes producidos en el año 2012.**

Según lo dispuesto por los organismos de control, para el año 2012 Campetrol S.A., adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Los resultados del año 2012 fueron favorables.

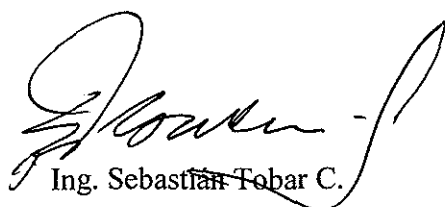
**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2012**

A los miembros de la Junta General de Accionistas de Campetrol S.A. se plantea que la utilidad se mantenga acumulada en libros.

**A la Junta General de Accionistas**

Agradezco a todos los funcionarios y empleados por su buen desempeño en el trabajo asignado.

Atentamente,



Ing. Sebastián Tobar C.

Gerente General